

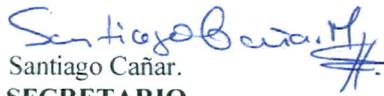




Como se evidencia en el reporte adjunto NO se encuentran correos electrónicos de oferentes participantes en el presente procedimiento que se encuentren en "estado de cuarentena" en el servidor del GADPP.

Sin más novedades que indicar, remito el presente informe adjuntando las convalidaciones físicas señaladas, las mismas que se encuentran selladas, para conocimiento y posteriores resoluciones de la Comisión Técnica.

**Lo Certifico:**

  
Santiago Cañar.

**SECRETARIO**